

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 32

ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 27 DE 2023

FECHA: SAN GIL, MAYO 18 DE 2023

HORA: A LAS 8:49 AM A LAS 11:20 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ÁLVARO BUENO TAPIAS

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Angie Vanesa Patiño Rueda
Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura de aprobación de actas anteriores
4. Intervención: Consejo Territorial de Paz y reconciliación del municipio de San Gil, Rodrigo González Márquez - Defensoría del Pueblo, Eduard Eduardo Balcarcel remolina - Procurador Provincial, Luis José medina - Personero Municipal, delegado doctor Alfred Garay - consejero de Justicia Centro de Convivencia del municipio de San Gil, Yaneth Patricia Pinzón Ayala - Secretaría de Gobierno, Lina Marcela Salazar Remolina - secretaria de gestión social y salud y equipo de trabajo de la alcaldía municipal. Intervención del señor Andrés Barajas Rodríguez y el señor Wilmer Jiménez Gómez del consejo territorial de reconciliación y paz del municipio de San Gil.

Tema:

Seguimiento, discusión de la viabilidad y definición de acciones para la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 32

implementación de las propuestas presentadas el 21 de octubre de 2022 a la Administración Municipal por parte del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y convivencia de San Gil. Transformación de realidades en el Municipio de San Gil, Entre estas propuestas se destacan las siguientes:

- Creación de la "Escuela de paz y Derechos Humanos en articulación con las instituciones educativas públicas y privadas que forme y capacite en estos temas a los funcionarios y contratistas que laboran en las instituciones que velan por el bienestar y la construcción de paz del Municipio.
 - Capacitación e inducción permanente a funcionarios de las entidades públicas en temas de construcción de entornos de paz y la resolución de conflictos.
 - Campañas pedagógicas en los medios de comunicación locales en temas relacionados con la paz, la reconciliación y la convivencia.
 - Institucionalización de la Semana por La Paz en San Gil.
5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
 6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo
 7. Lectura documentos y comunicaciones
 8. Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO

PRESIDENCIA: Buenos días hoy jueves 18 de mayo del 2023 siendo las 8:49 de la mañana damos inicio a esta sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a los invitados del día que se encuentran en el recinto del Concejo, a la comunidad sangileña que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, señorita secretaria por favor hacer el llamado a lista para la verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Muy buenos días a toda la comunidad sangileña que nos siguen a través de las redes sociales, muy buenos días honorables concejales del municipio de San Gil. Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**, honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenos días, mi saludo respetuoso a usted, a la mesa directiva, a los invitados del día de hoy el señor personero **Luis José Medina**, al señor doctor **Rodrigo González Márquez** defensor del Pueblo, al doctor **Eduard Eduardo Valcárcel** procurador judicial, al doctor **Néstor Julián Carreño** consejero de justicia centro de convivencia, la doctora **Yaneth Patricia Pinzón** que también está invitada y el doctor **Mauricio Forero Sarmiento** secretario de desarrollo económico, a cada uno de los representantes de esta importante mesa de trabajo que nos acompaña en el día de hoy y a los Sangileños, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Muy buenos días a todos y todas, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 32

Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS**: Secretaria muy buenos días para, para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a cada uno de los invitados del día de hoy, a cada uno de los miembros del Consejo territorial de paz, así como los Sangileños y demás personas que nos acompañan a través de las redes sociales, detrás de las barras y por su puesto los medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO**: Muchas gracias Olguita, nuevamente reiterando el saludo a las personas que se encuentran en el recinto del concejo, a las personas que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Buenos días para toda la comunidad sangileña, medios de comunicación, redes sociales, a las personas que nos están acompañando a través de las barras, al Consejo territorial de paz, a cada uno de los integrantes, al señor personero y a los compañeros corporados, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias secretaria, saludar de manera especial a los compañeros, un saludo extensivo para todas las personas que nos acompaña el día hoy, a los invitados también, especialmente está desde temprano el personero doctor Luis José Medina Zambrano, doctor Alfred inspector de policía y agradecer a las personas que van a estar pendientes de esta sesión con sus aportes, yo si quisiera que como es sesión conjunta pues mirar la posibilidad de que estén los personeros acá en el recinto en la parte de adentro, gracias presenté.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Bendecida mañana señorita secretaria para usted, para los honorables concejales del municipio de San Gil, un saludo especial hoy a los miembros del Consejo territorial de paz de nuestro municipio de San Gil, quien a iniciativa de ellos solicitan ante el Concejo municipal la realización de esta sesión conjunta, con el fin de tocar temas de importancia en lo que tiene que ver con la paz y la convivencia de la reconciliación de los conflictos de nuestro municipio, al igual trasladar el saludo especial a la Secretaría de gobierno encabeza la doctora Yaneth Patricia Pinzón quien nos acompaña en esta mañana, al señor personero e igualmente a nuestro inspector de policía, presente señorita secretaria un saludo a medios de comunicación y personas que nos acompañan.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Buenos días señorita secretaria, un saludo muy especial a los consejeros de paz que nos acompañan el día hoy, igualmente saludar a todos los corporados del municipio de San Gil, a todos los sangileños que nos acompañan a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 32

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretaria, muy buenos días para usted para todos los honorables concejales, saludar a todas las personas que nos van a estar acompañando el día de hoy, consejeros de paz, al personal municipio de San Gil, al igual que al inspector, a la Secretaría de gobierno encabeza de la doctora Yaneth Patricia, todo su equipo de trabajo, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. Presidente contamos con la participación de 10 honorables concejales de 13.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, con la participación de 10 honorables concejales de 13, señorita secretaria por favor hacer lectura para la discusión y aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Jueves 18 de mayo del 2023

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura de aprobación de actas anteriores
4. Intervención: Consejo Territorial de Paz y reconciliación del municipio de San Gil- el ingeniero Eduard Quintero Araque, Rodrigo González Márquez - Defensoría del Pueblo, Eduardo Balcarcel remolina - Procurador Provincial, Luis José medina - Personero Municipal, delegado doctor Alfred Garay - consejero de Justicia Centro de Convivencia del municipio de San Gil, Yaneth Patricia Pinzón Ayala - Secretaría de Gobierno, Lina Marcela Salazar Remolina - secretaria de gestión social y salud y equipo de trabajo de la alcaldía municipal.

Tema:

Seguimiento, discusión de la viabilidad y definición de acciones para la implementación de las propuestas presentadas el 21 de octubre de 2022 a la Administración Municipal por parte del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y convivencia de San Gil. Transformación de realidades en el Municipio de San Gil, Entre estas propuestas se destacan las siguientes:

- Creación de la "Escuela de paz y Derechos Humanos en articulación con las instituciones educativas públicas y privadas que forme y capacite en estos temas a los funcionarios y contratistas que laboran en las instituciones que velan por el bienestar y la construcción de paz del Municipio.
- Capacitación e inducción permanente a funcionarios de las entidades públicas en temas de construcción de entornos de paz y la resolución de conflictos.
- Campañas pedagógicas en los medios de comunicación locales en temas relacionados con la paz, la reconciliación y la convivencia.
- Institucionalización de la Semana por La Paz en San Gil.

Intervención del señor Andrés Barajas Rodríguez y el señor Wilmer Jiménez Gómez del consejo territorial de reconciliación y paz del municipio de San Gil.

5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo
7. Lectura documentos y comunicaciones
8. Propositiones y asuntos varios

PRESIDENCIA: Gracias secretaria, honorables concejales leído el orden del día, si tiene alguna discusión, por favor, sino para probarlo. No habiendo ninguna

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 32

discusión, por favor honorables concejales aprobar el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 10 honorables concejales presentes.

PRESIDENCIA: Aprobado el día, señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

3. LECTURA DE APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

SECRETARIA: Tercer punto, discusión y aprobación de actas, en este momento no tenemos presidente.

PRESIDENCIA: Gracias secretaria, por favor continuamos.

4. INTERVENCIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ Y RECONCILIACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL E INVITADOS

SECRETARIA: Cuarto Punto, Intervención: Consejo Territorial de Paz y reconciliación del municipio de San Gil el ingeniero Eduard Quintero Araque, Rodrigo González Márquez - Defensoría del Pueblo, Eduardo Balcárcel remolina - Procurador Provincial, Luis José medina - Personero Municipal, delegado doctor Alfred Garay - consejero de Justicia Centro de Convivencia del municipio de San Gil, Yaneth Patricia Pinzón Ayala - Secretaría de Gobierno, Lina Marcela Salazar Remolina - secretaria de gestión social y salud y equipo de trabajo de la alcaldía municipal. Intervención del señor Andrés Barajas Rodríguez y el señor Wilmer Jiménez Gómez del consejo territorial de reconciliación y paz del municipio de San Gil.

Tema:

Seguimiento, discusión de la viabilidad y definición de acciones para la implementación de las propuestas presentadas el 21 de octubre de 2022 a la Administración Municipal por parte del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y convivencia de San Gil. Transformación de realidades en el Municipio de San Gil, Entre estas propuestas se destacan las siguientes:

- Creación de la "Escuela de paz y Derechos Humanos en articulación con las instituciones educativas públicas y privadas que forme y capacite en estos temas a los funcionarios y contratistas que laboran en las instituciones que velan por el bienestar y la construcción de paz del Municipio.
- Capacitación e inducción permanente a funcionarios de las entidades públicas en temas de construcción de entornos de paz y la resolución de conflictos.
- Campañas pedagógicas en los medios de comunicación locales en temas relacionados con la paz, la reconciliación y la convivencia.
- Institucionalización de la Semana por La Paz en San Gil.

PRESIDENCIA: Gracias secretaria, nuevamente saludando y agradeciéndole a todas las personas e invitados que se encuentran el día de hoy en el recinto del Concejo por aceptar la invitación que le hizo el Concejo municipal, agradeciendo al consejero territorial de paz, el ingeniero Eduard Quintero Araque, a Rodrigo González Márquez defensor del Pueblo, Eduardo Balcárcel Remolina procurador provincial, al doctor Luis José Medina personero municipal, al delegado Alfred Garay, a la doctora Yaneth Patricia Pinzón secretaria de gobierno y a la doctora Lina

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 32

Marcela Salazar Remolina y a la comunidad que va a intervenir el día de hoy, Andrés Barajas, al doctor Wilmer Jiménez también que nos acompañan el día de hoy, entonces le damos el uso de la palabra a las personas que nos acompañan el día de hoy, al ingeniero Eduard Quintero Araque.

SECRETARIA: Presidente perdón, pido el uso de la palabra, es para hacer una aclaración, no son 10 concejales los presentes, son 9 concejales.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, entonces contamos con la presencia de 9 honorables concejales de 13.

Interviene el señor **EDUARD QUINTERO:** Muy buenos días honorables consejeros de San Gil, honorables concejales del municipio, hoy estamos en esta primera sesión conjunta entre el Consejo territorial de paz y el Concejo municipal de San Gil, hace cuatro años las fuerzas vivas del municipio, cada consejero territorial de paz que está aquí representa a un sector poblacional, hace cuatro años nos dimos la tarea de empezar a través de un proceso de plan prospectivo San Gil 2030, con una visión del 2030, de empezar a hablar de la importancia que debe tener la ciudadanía en el empoderamiento y en la construcción de paz desde los territorios; después de los acuerdos de paz firmados en Bogotá trabajados en La Habana, se empezó una nueva era de vincular y generar incidencia ciudadana en los territorios, es así que en su momento los concejales de esa época apoyaron todos por unanimidad la construcción de este espacio mediante un acuerdo municipal, y es el momento también de agradecer por supuesto a Julián, a Cindy y en su momento a Raúl, tres partidos, partido de la U, Partido Conservador, y partido Liberal que se dieron a la tarea de poder empezar a vincular estos espacios y después de estos cuatro años después de una pandemia. Empezamos a trabajar y es así que la administración municipal en concordancia con las fuerzas vivas hicieron ese primero llamado a la conformación de los consejeros territoriales de paz, consejeros que mediante sus procesos ciudadanos decidieron postularse y que hoy se encuentran aquí, más de 20 personas 20 procesos ciudadanos junto con la administración municipal, porque haciendo un recuerdo el Consejo territorial de paz no es solamente las fuerzas vivas, sino también como se hace esa integración junto con la administración municipal y las demás entidades públicas, es de recordar que la construcción de paz es un ejercicio que inicialmente implica paciencia y que no se construye de un día para otro, implica perseverancia, por supuesto, la constancia de parte de todos los sectores de la sociedad sin discriminación y sin excepciones, eso requiere, como lo mencionaba hace momento el concurso de cada una de las personas y de cada una de las organizaciones que hacen parte para inicialmente lograr una unión entre todas las voluntades, el acuerdo de paz establece que con los consejos territoriales de paz reconciliación y convivencia en todos los niveles, tanto a nivel nacional, departamental y el que hoy nos compete a nivel municipal son escenarios por el cual hay que crear una cultura de encuentro, de diálogo, de reconocimiento, que sea recíproca entre los diversos procesos para garantizar que no haya estigmatizaciones, por eso hoy nos encontramos en esta primera sesión conjunta entre Concejo municipal y Consejo territorial de paz para que todos los esfuerzos puedan construir de manera armoniosa tanto desde el Estado y la sociedad civil hacia una meta que es la reconciliación, la convivencia y por supuesto la construcción de paz. Estos espacios lo logramos con todas las personas que están en el territorio, estamos haciendo parte de lo que se conoce como espacios de consejos territoriales de paz, a estas personas hoy les agradezco, porque desde su voluntariado están trabajando, están colocando su grano de arena para generar espacios armoniosos en el municipio para que hablemos de paz, para que hablemos



de construcción, por supuesto, para que hablemos de convivencia y sobre todo para que hablemos de reconciliación. Este rol de los consejos es muy fascinante y también es un rol muy esperanzador que demanda hacer conexiones, conexiones con administración municipal, conexiones con los dirigentes, conexiones con las diferentes entidades, por eso nuevamente digo hoy estamos aquí, el Consejo y la consejería de paz a nivel nacional tienen como misión animar y acompañar también estos procesos, por eso hoy les decimos a la administración con quien hemos venido trabajando para que se hagan y se generen y se puedan seguir trabajando espacios desde la construcción de paz, nuestros consejeros y consejeras de paz tienen la tarea de aportar permanentemente con la imaginación y la creatividad en todos los procesos de soluciones a los conflictos que enfrenta nuestra sociedad, nuestro municipio para acompañar la implementación de decisiones, los acuerdos que hemos firmado y por los que hemos venido trabajando busca nuevas formas de resolver los conflictos que están emergiendo en nuestra sociedad, el Consejo y los consejeros se caracterizan por su capacidad de promover diálogos sociales, de construir puentes para acercarse a los sectores con el fin de encontrar mejores maneras de llegar a los consensos que permitan establecer grandes acuerdos y pactos locales hacia la reconciliación y hacia las diferentes metas de construcción de paz que queremos, yo hoy les recuerdo que la construcción de paz no es una responsabilidad de unos pocos, es de todos, es de todas y al hacer parte de estos procesos de la sociedad civil debemos conocer cuáles son las agendas, cuáles son los encuentros y quiénes son las personas que hacen parte de ellos en cada uno de nuestros municipios y por supuesto a nivel departamental y nivel nacional, es importante hoy reconocer que es lo que está sucediendo, qué es lo que nos aqueja en nuestro municipio y cuáles son los acuerdos a los que podemos llegar, desde el año 2022 cuando el Consejo empezó a funcionar armó su reglamento interno y ha venido participando en diferentes escenarios de capacitación, de encuentros y de incidencia, empezamos a trabajar unas líneas comunes, en el año 2022 el Consejo territorial de paz reconciliación y convivencia del municipio de San Gil empezó a generar unos puentes con diferentes sectores. Un primero llamado fue la construcción de unas propuestas que se hicieron de la mano con psicoorientadores y con colegios públicos del municipio de San Gil, también propuestas que nacen desde la sociedad civil y desde los sectores que representa cada uno de los consejeros territoriales de paz que hoy se encuentran desde las diferentes iglesias, desde los sectores ambientalistas, desde los sectores de juventudes, desde los sectores de la sociedad civil, de víctimas, de mujeres, entre otros; por supuesto tres concejales del municipio hacen parte también de este escenario como lo es la concejal Cindy, como lo es Goyo y como lo es el concejal Jimmy, y es así que hay cuatro propuestas con las que iniciamos a trabajar y que se las entregamos al alcalde, como consejero nosotros dijimos, entregamos señor alcalde estas propuestas que construimos en mancomunidad, que construimos a través de siete espacios de encuentro y en ella salieron cuatro y son las que hoy queremos debatir y queremos que se pongan en marcha y mirar cuáles son las acciones que se han venido adelantando, en primer lugar como lo ha mencionado la secretaria del Concejo, hablamos de la creación de un espacio muy importante como es la escuela de paz de derechos humanos en articulación con instituciones educativas públicas y privadas, universidades que fomenten y capaciten estos temas a sus funcionarios y contratistas que laboren en las instituciones que velan por el bienestar y la construcción de paz del municipio, en este primer punto es importante resaltar que en el año 2022, terminado año 2021 2022 los consejeros se formaron a través de un diplomado de consejeros territoriales de paz, de paz y construcción de ciudadanía con la universidad UDI y también otros actores, incluso concejales participaron de este espacio. En segundo lugar, también veíamos la importancia de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 32

generar espacios de capacitación e inducción permanente a funcionarios de las entidades públicas en temas de construcción, de paz y entornos de resolución de conflictos, hemos visto con gran preocupación como muchos funcionarios del municipio no hablan de paz, no hablan de convivencia y maltratan a la ciudadanía, incluso a los consejeros que iniciamos y hacemos parte de esos escenarios, por eso la inducción permanente en tema de paz y de construcción de entornos de resolución de conflictos lo veíamos con gran importancia. El tercer punto, también dentro estas propuestas de incidencia que pasamos a la administración municipal firmadas por el señor alcalde y veíamos la importancia que se generaran campañas pedagógicas en los medios de comunicación locales en temas relacionados con la paz, la resolución y por supuesto la convivencia, como cuarto tema de discusión queremos que se pueda institucionalizar la semana por la paz en el municipio de San Gil, el Consejo a través de estos dos años que viene funcionando y que ha venido dinamizándose a apostado junto con la Secretaría del interior en poder trabajar estos espacios y especialmente la semana por la paz, una unión también con procesos de víctimas del municipio, con las asociaciones, con las diferentes secretarías, pero que empezamos a hablar, la paz es una construcción que empieza desde la palabra, la construcción de paz debe generarse desde una manera consciente desde los valores, desde el tratamiento de las causas que generen problemas y como la solucionamos, el Consejo territorial de paz como escenario de participación quiere velar, quiere seguir generando esos procesos de incidencia y seguir trabajando para que nuestro municipio pueda generar espacios de reconciliación, porque todos construimos la paz, todos y todas debemos seguir apostándole a la construcción de la paz. Yo con esto termino y empezamos ya esta discusión con los diferentes sectores, les hemos hecho un llamado a las diferentes secretarías, al centro de convivencia porque creemos que también este es un espacio que se ha perdido y que no ha tenido interacción en este momento con el Consejo territorial de paz, porque finalmente dentro de esas funciones debe participar el centro de convivencia y deben participar la defensoría del Pueblo, la Procuraduría que también hace parte del Consejo, la personería municipal, el Consejo de justicia del centro de convivencia al cual también le hacemos el llamado a la integralidad y aunar esfuerzos en la construcción de las diferentes actividades que este espacio hace y por supuesto a la Secretaría de desarrollo incluso económico y social, hoy venimos consejeros, hay más de 10 consejeros que están sentados al lado de los concejales del municipio diciéndoles, estamos tendiendo estos puentes, porque la construcción de paz nuevamente repito y puedo ser cansón, pero no se construye desde uno, se construye entre todos. por eso hoy encontramos aquí nuevamente diferentes sectores desde políticos, desde las iglesias, nos acompaña la pastoral social, nos acompañan iglesias cristianas, nos acompañan desde las víctimas, nos acompañan desde juventudes, desde cultura y por eso hoy estamos tendiendo estos puentes y estamos hablando de reconciliación, porque la reconciliación pues inicialmente se hace con unos, pero la reconciliación y la paz debe hacerse con el otro y que interesante que podamos comentar estos espacios. Acabamos de llegar de un encuentro de consejeros de Vélez, de Tuta, Boyacá y de San Gil y veíamos la importancia cuando las administraciones se unen a trabajar con los consejeros, las diferentes acciones y los encuentros que se pueden hacer tan importantes, por eso ese llamado que hacemos a seguir trabajando en estos espacios de reconciliación y a seguir generando esos espacios de puente y por supuesto de seguimiento a las acciones que desde el Consejo se han llevado a la administración pública para que se puedan desarrollar, muchísimas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias, no se puede aplaudir, que pena, nos encontrados en el recinto del Concejo, están prohibidos los aplausos y las arengas. Saludando

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 32

que está en el recinto del Concejo el padre Robinson Poveda, director del SEPAS, entones bienvenido al Concejo municipal. Hacemos llamado a lista al honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Presidente muy buenos, un saludo a la corporación en pleno, a los Sangileños que nos acompañan hoy en el recinto concejo municipal, a los diferentes medios de comunicación, un saludo a los invitados presentes el día de hoy Consejo territorial de paz de nuestro municipio de San Gil, que agradable oportunidad de conocer el trabajo y la gestión y hacer un trabajo mancomunado con este Concejo Municipal, saludar al señor personero, a la Secretaría de gobierno del municipio de San Gil, presente presidente,

PRESIDENCIA: Hacemos llamado a lista el honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Presidente muchas gracias, saludar a todos los invitados del día de hoy, que gusto tenerlos por acá, sobre todo, en un tema tan importante y tan relevante que hoy nos atiende y nos convoca la corporación Concejo municipal, perdón por la tardanza, estaba cumpliendo unos compromisos anteriormente, pero bueno ya estamos acá a participar y muchas gracias Presidente, presente.

PRESIDENCIA: Continuamos entonces con la intervención de los invitados, dándole el uso de la palabra a la doctora Yaneth Patricia Pinzón Ayala, Secretaria de gobierno.

Interviene la señora **YANETH PINZON**: Gracias señor Presidente, iniciando mi intervención, presentar un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los honorables concejales, a los compañeros del Consejo territorial de paz, al señor personero José Luis Medina, al señor inspector, a todo mi equipo de trabajo de la Secretaría de interior que me acompañan y las personas que se encuentran también en este recinto compartiendo esta sesión de conocimiento para la comunidad y para el bien de una convivencia sana y pacífica en nuestro municipio de San Gil, decirles que la administración municipal dentro de este proceso de paz y reconciliación como lo manifestaba el ingeniero Eduard ha venido trabajando y verdad que sea esta la oportunidad de dar los agradecimientos a todos los consejeros de paz que han aportado su granito de arena en este proceso tan importante, al ingeniero Eduard por esa entrega incondicional en este trabajo tan hermoso como lo es la construcción de paz que ha sido un baluarte en este Comité, de verdad que resaltar esa labor que ha venido desarrollando y el apoyo que hemos tenido por parte de usted y el grupo del Comité, igualmente agradecerle al señor personero por esa insistencia, por estar atento a aquellas preocupaciones de la comunidad y que así nos lo hacen saber y de una u otra forma desde el interior de la oficina de la Secretaría de gobierno y en coordinación con el equipo de trabajo que venimos desarrollando como lo es la Secretaría de desarrollo social, igualmente la policía nacional a través de sus diferentes especialidades, en la inspección de policía que también ha sido un apoyo bastante importante en algunos procesos que se requiere la intervención de ellos y es una forma también como podemos desde esta Secretaría, desde esta dependencia de la inspección, ayudar y aportar para la construcción de paz al interior de algunos problemas que se presentan en diferentes hogares o en diferentes situaciones donde se ven involucrados vecinos y ha sido también un apoyo para nosotros en este ejercicio tan bonito que desarrollamos, decirles que al interior de la administración municipal hemos venido trabajando en

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 10 de 32

coordinación, como lo dije con la policía de infancia y adolescencia, con la Secretaría de desarrollo social, con la policía nacional en sus diferentes modalidades, la modalidad también de carabineros, con la comisaria de familia, hemos venido realizando diferentes actividades lúdico pedagógicas en las instituciones educativas urbanas, rurales, públicas y privadas de nuestro municipio, dentro del cual se llevan temas que generan una sana convivencia escolar y de igual manera se realizan escuela de padres para fortalecer los lazos familiares y orientar a los padres acerca del sistema de responsabilidad penal de adolescentes y en el manejo de las redes sociales, ya que son los padres de familias los directamente responsables de proveer a nuestros niños, niñas jóvenes y adolescentes este medio tecnológico, es por eso que se lleva a cabo un equipo psicosocial y hemos hecho presencia en la diferentes instituciones educativas dentro de las cuales se ha involucrado tanto el sector rural como el sector urbano, obviamente estos temas que se llevan a cabo ha sido también previa reunión con los coordinadores que nosotros tuvimos en el año inmediatamente anterior, el Consejo de territorial de paz dentro del cual se establecían algunas pautas o necesidades o falencias que se viven al interior de los centros educativos en materia de convivencia, por eso en las charlas que se han llevado a cabo en estas instituciones tanto públicas como privadas, porque hay que resaltar que también nos llegan peticiones, solicitudes por parte de entidades privadas para que hagamos este acompañamiento al interior de esta institución y dentro de las cuales hemos dado respuesta a estas necesidades, con ello resaltar la presencia en nuestro municipio de San Gil en un trabajo mancomunado como los diferentes rectores también de las instituciones educativas y precisamente ahorita se está llevando a cabo un trabajo muy importante que lo está liderando también la Secretaría de desarrollo social, que es precisamente fortalecer a todos rectores, a los psicoorientadores de los diferentes colegios y de esta forma hacer un acompañamiento efectivo para seguir orientando a la construcción de paz, a la construcción de convivencia al interior de estos establecimientos, es por eso que dentro de las charlas que se dan y los temas que se tratan, por ejemplo, frente al sistema responsabilidad penal para adolescentes se brinda la orientación acerca del bullying, cyberbullying, agresión física y verbal, porte de armas corto punzantes, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, también se le pone en conocimiento, se le da a conocer a los estudiantes, profesores y a los padres de familia, los tipos de la falta y tipificación de las conductas que en algunos eventos desarrollan algunos alumnos y esto se hace para socializar estas conductas, que los mismos estudiantes tomen conciencia de las consecuencias, de las diferente conductas que desarrollan y que afectan a su compañerito, o en el medio dentro del cual también ellos ejercen las relaciones inter personales con vecinos, es una charlas que se dan precisamente conllevando a la concientización de estos jóvenes para que tengan una mejor relación interpersonal con las personas que los rodean en sus diferentes sectores donde se encuentren, llámese en el hogar, llámese en el colegio, llámese compartiendo en un establecimiento deportivo, porque la idea es precisamente entrar a incentivar y a crear esa cultura de concientizar, de que las conductas, de que el comportamiento del niño, joven adolescente sea acorde con las condiciones del entorno social y dentro de una sana convivencia con total. Entonces se le dan a conocer las situaciones de tipo uno, las cuales corresponden a los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden de manera negativa en el ambiente escolar y que no generan daños en el cuerpo o a la salud. Las situaciones de tipo dos corresponden a las situaciones de agresión escolar, acoso escolar, lo que es considerado el Bullying, ciberacoso, cyberbullying que no revisten las características de la comisión de un delito y que cumplen con algunas modalidades como son las que se presentan de manera repetitiva, sistemática, que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 32

causan daños a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados, tenemos el problema de la parte psicológica donde afectan muchas veces con su comportamiento a los compañeritos, ese trabajo también ha sido o bastante inculcado dentro de los diferentes establecimientos educativos porque nos hemos enfocado bastante en la juventud, en la niñez, precisamente para que desde allí vayan creciendo con una nueva visión o con la visión de poder compartir y desplegar conductas que no generen daño a las demás personas. También se le da a conocer las situaciones de tipo tres, las cuales corresponden a las situaciones de agresión escolar que sean consecutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad e información sexual y contribuyan a cualquier otro delito en la ley penal colombiana. El fortalecimiento familiar, en esto pues se está trabajando sobre las escuela de padres que una de las metas de nosotros es precisamente lograr que dentro de estas escuelas de padres haya la mayor participación de cada representante legal de los niños, o sea de sus padres en las reuniones, porque esto si lo tenemos identificado que hoy día ya los padres no van a las reuniones cuando lo citan, los rectores cuando se citan a las reuniones de padres de familias brillan muchísimo por su ausencia, es tanto que al terminar el año escolar muchos profesores no conocen quienes son los papás de cada alumno, entonces lo que se ha buscado y lo que estamos buscando precisamente es como entrar a que los padres de familia se involucren o volvamos al tiempo de antes, donde verdaderamente cuando se citaba una reunión de padres de familia la presencia de los padres de familia era bastante acogida frente a las citaciones que elevaba el centro educativo, se está trabajando también en ese tema dentro del cual a los padres de familia se les capacita, se les brindan charlas frente al tiempo de calidad de familia, fortalecer el diálogo entre padres e hijos, se le da a conocer los tipos de violencia dentro del cual pueden darse en su seno familiar, la violencia física como medio de agresión, la violencia emocional, que el objetivo es lastimar y herir emociones, la violencia sexual, contacto sexual de manera obligatoria, violencia económica, exceso de dominio financiero, esto se hace con el fin de que los padres de familia sepamos también diferenciar en qué momento, o sea a veces uno cree que no está ejerciendo o la conducta que despliega la persona no le afecta a la otra persona, pero porque no sabemos identificar estas situaciones, entonces se le da a conocer, se les ilustra para que tomen conciencia de aquellas conductas que de una otra forma sin darnos cuenta se lastima al niño o a la persona que está al lado de la pareja. También se le da a conocer las pautas de crianza, el proyecto de vida, inculcarle a los padres de familia como debemos orientar, asesorar a los niños para que el día de mañana vean la vida con una visión bastante productiva y de grandes resultados para el desarrollo de la vida cuando lleguen a la juventud, a la adolescencia; la explotación sexual, se dictan las charlas con los jóvenes de los grados de 9º 10º y 11º donde se les indica que se pueden llegar a utilizar por medio de engaños a nuestros niños, niñas, adolescentes para realizar labores que van en contra de la dignidad especialmente en la mujer, donde se les da a conocer las diferentes situaciones en las cuales pueden incidir conductas de personas ajenas y llevarlas, de pronto, a la juventud, a las niñas y en el evento también de niños a inducirlos de pronto a que generen conductas o involucrarlos en conductas que verdaderamente se tipifiquen como en la explotación sexual, es como abrirle los ojos a estos jóvenes para que no caigan en esta circunstancia. La convivencia escolar donde se les dicta charlas, se involucran a los padres de familia, todo ese trabajo se ha venido llevando a cabo y ha sido un trabajo que se coordinan, como le dije, con las psicoorientadoras, con los rectores de los colegios y que para nosotros como administración, el hecho de que hoy en día las instituciones educativas nos soliciten ese acompañamiento es una gran alegría para la administración municipal, porque vemos que también al interior de estos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 32

establecimientos ven la necesidad de que si el Estado debe hacer parte, de que si el Estado debe intervenir y ayudar en la educación, en la orientación de los niños y niñas adolescentes, porque vemos ya la preocupación por parte de los docentes de ver las conductas que algunos jóvenes han desplegado que cada vez se han incrementado, pero precisamente el actuar que creemos, con el actuar que nosotros desarrollamos en coordinación con ellos, en coordinación con el Consejo territorial de paz es precisamente evitar que estos índices aumenten y el objetivo obviamente es minimizar todas estas situaciones que se llegan al interior de los diferentes centros educativos. Igualmente decirles que por parte de la emisora La Cometa ha sido un medio de comunicación muy presto a ayudarnos para fomentar este proceso de educación, ese proceso de orientación para una mejor convivencia y una paz en nuestro municipio de San Gil, dentro del cual han estado siempre atentos y prestos a ayudarnos y darnos esos espacios tan importantes en esta emisora, donde han permitido y nos han invitado precisamente a que toquemos estos temas y de hecho se han llevado a cabo, estuvieron algunos consejeros de paz, precisamente en la emisora hablando de estos temas e igualmente con los coordinadores de los diferentes instituciones educativas le han dado participación, precisamente para promulgar y divulgar e invitar a una sana convivencia en nuestro municipio de San Gil, igualmente decirles que en el mes de abril, tanto con los rectores como los coordinadores y autoridades municipales, nos hemos reunido para crear estrategias para la sana convivencia escolar y seguir fomentando más estos temas y la construcción de paz, ya se han realizado tres reuniones con los rectores, igualmente decirles que por parte de la administración municipal en el mes de noviembre o diciembre se llevó a cabo una capacitación frente al tema, y fueron certificados, tanto a la policía nacional, miembros del CTI, al funcionarios de la administración municipal, frente precisamente al proceso de conciliación para llevar a cabo esta labor tan importante y ser conciliadores en nuestro municipio de San Gil, fuimos certificados por la Universidad UNISANGIL y este proceso fue liderado por la administración municipal.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Yaneth Patricia Pinzón Ayala secretaria de gobierno, tiene el uso de la palabra el doctor Luis José Medina, personero del municipio de San Gil.

Interviene la señora **YANETH PATRICIA PINZON:** Perdón Presidente, nos podría colaborar como para ir pasando imágenes de los trabajos que se han realizado, puede el doctor Luis José ir hablando y vamos mostrando imágenes del trabajo mancomunado que se ha hecho.

Interviene el señor Personero **LUIS JOSE MEDINA:** Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a cada uno de los integrantes de nuestro cuerpo colegiado del municipio de san gil, igualmente a los integrantes del Consejo territorial de paz reconciliación y convivencia, un saludo para toda la comunidad de nuestro municipio de San Gil, a los medios de comunicación y para todos los presentes. Desde la función que nos ocupa como personería, somos conscientes de que la paz es un tema importante en la convivencia de la sociedad, es por eso que creemos que estamos seguros, la Paz no es un tema de actualidad, ni de ocasión, la paz es un tema que debe estar presente, todos los días lo ha estado, está y seguirá estando, la paz a veces se la dejamos a unas solas personas jurídicas o naturales y no, la paz es de todos, ya lo mencionaba el ingeniero Eduard en su intervención que hizo, siempre debemos estar atentos a la paz, no debemos esperar que nos afecte para tomar parte en las situaciones, siempre tenemos que estar ahí, la paz no es un tema de discusión, compañeros, amigos, concejales, consejeros, la paz es un tema de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 32

acción desde la casa con las familias, de nuestras casas, acciones desde los colegios, desde los centros educativos, ya lo mencionaba la doctora Yaneth Patricia las diferentes situaciones que se presentan en los centros educativos con los niños, niñas y adolescentes, aprovecho y siempre lo hago cuando tengo la ocasión San Gil, nuestra administración, nuestro municipio se merece una Secretaría de educación, no la tenemos, y ahí empiezan algunos inconvenientes al momento de saber a dónde vamos o a donde debemos acudir o a donde debemos asesorar a las personas que acudan, señores concejales de nuestro municipio de San Gil, San Gil necesita una Secretaría de educación, igual como necesita una Secretaría de salud, es un tema de acción desde las iglesias, padre Robinson mucho gusto y me alegra tenerlo en esta actividad, de la Iglesia, llámese como se llame, pero es un tema de acción desde estas instituciones, claro desde nuestro trabajo, igualmente ingeniero Eduard decía la función que tienen los servidores públicos, no es solamente la de cumplir un horario, es la de cumplir con las funciones que la constitución, la ley, los reglamentos internos les dicen que deben hacer, que tienen la obligación de cumplir y entre ellos está la paz, ah bueno y el personero que, la personería que, forma parte del Consejo, como lo forma parte la Procuraduría, como forma parte la defensoría, no tenemos una oficina de defensoría del pueblo en San Gil, también sería importante tenerlo, hemos hecho la solicitud y nos han dado algunas explicaciones del por qué no hay o porque no conviene, bueno ellos tienen allá sus políticas, pero desde el Concejo Municipal, desde la administración de municipales pudiéramos acompañar a la personalidad para que se hagan esas solicitudes de gran importancia para las diferentes inconvenientes que se presentan en nuestro municipio. Pues bien, nosotros como personería hemos estado presentes haciendo cositas, y me disculpan el término en pro de la paz, todos conocen, lo he mencionado acá que hemos estado presente en las diferentes marchas, aquellas que se presentaron cuando el tiempo de la pandemia y en otras ocasiones acompañando, mediando entre las autoridades y las personas que ejercen el derecho a la libre expresión o a protestar cuando lo crean conveniente, igualmente estamos pendientes y presentes en las diferentes acciones que se interponen por parte de la ciudadanía ante la inspección de policía y lo que tiene que ver con la convivencia, allí a veces entre vecinos es donde se inician algunos conflictos que debemos ponerle fin de una manera conveniente, mediante la conciliación y cada uno de estos instrumentos que hay jurídicos para evitar que se susciten cosas que lamentar luego, igualmente estamos pendientes de las acciones de los ciudadanos ante las comisaria de familia en todo lo relacionado con la violencia intrafamiliar, ya sea que estén involucrados niños, las niñas, los adolescentes o adultos mayores o simplemente como los denominamos en algunas oportunidades, cualquier persona natural. Las acciones que se interpone entre el Instituto colombiano de bienestar familiar cuando se creen vulnerados o cuando se vulneran, los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, hacemos presencia en esta entidad del Estado a nivel nacional y en todas las acciones que tiene que ver con la convivencia de nuestro municipio, es importante desafortunadamente y tenemos que decirlo, porque cuando se reconoce las cosas es cuando podemos llegar a una solución, la convivencia en nuestro municipio que es donde tenemos jurisdicción a veces se ha quebrantado y tenemos que tratar entre todos, concejales y consejeros, procuremos por favor menos reuniones y más acciones, eso lo he venido insistiendo hasta la saciedad, nosotros formamos parte de lo que es la Secretaría técnica de la mesa efectiva de participación de las víctimas del conflicto, recibimos las declaraciones de las personas que por algún hecho victimizante se encuentran en nuestro municipio, los asesoramos respecto a lo que tiene que hacer con la administración municipal a la que se le hace la solicitud para aquella ayuda a la que tienen derecho. Formamos parte de los Comités y los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 32

subcomités de justicia transicional, uno de ellos de manera indelegable, no tanto por el personero, sino también por algunos funcionarios de la administración municipal. Hacemos parte del Comité disciplinario de las personas que por alguna otra situación se encuentran privados de la libertad, intervenimos junto con la policía en velar por los derechos que tienen las personas privadas, temporalmente y algunos ya con situación jurídica definida y que se encuentran en las estaciones de policía, no es un problema de San Gil, es un prueba a nivel departamental y a nivel nacional, eso y entre otras cosas es y ha sido nuestra función en pro de buscar una paz, de solucionar algunos inconvenientes de la convivencia y de algunas situaciones en las que se encuentran algunos de nuestros conciudadanos, ojala que aquellas metas, aquella programación que se hizo cuando en el documento formado que los mencionaba el ingeniero Eduard podamos cumplirla, esas y las que hoy de pronto propongamos y fijemos como metas en pro de la paz, la reconciliación. Muchísimas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted doctor Luis José Medina, personero del municipio de San Gil, hacemos llamado a lista al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor Presidente, a toda la comunidad sangileña que nos ve a través de diferentes redes sociales, medios de comunicación, los líderes que hoy nos acompañan el día de hoy, Consejo territorial de paz, para tocar estos temas tan importantes, también al inspector de policía, a nuestro personero municipal y diferentes líderes que tenemos en diferentes barrios que están acá preocupados para ser esa voz de las personas que de pronto no puedan asistir, agradecemos también a la Iglesia que nos acompaña y a toda la comunidad sangileña que quiere enterarse más de estos temas que están sucediendo, presente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Pablo Aldair, desde las 8:00 de la mañana lo está esperando el ciudadano Willinton Ortega que se encuentra en las barras a usted Pablo Aldair, para que haga el favor y lo atienda, continuamos con la intervención del día de hoy con el delegado Alfred Gary para que haga su intervención.

Interviene el señor **ALFRED GARAY:** Buenos días para todos, a todos los Consejeros de este Comité, realmente a nosotros como centro de convivencia, pues digamos quiero hacer una radiografía general y nos gustaría hablar sobre un tema de gran importancia y que atañe en exclusivo a este Consejo territorial de paz reconciliación, y es que las dependencias en el centro de convivencia de se realiza una labor importante en el tema de promover la paz, la convivencia y la resolución de conflictos en el tema de vecino, ya bien lo decía el personero municipal y la Secretaría de gobierno, respetando siempre los valores y las normas legales, velando porque los ciudadanos o conciudadanos podamos de pronto llegar a un acuerdos que tengan por superar, digamos los conflictos y que podamos llegar a ser una sociedad en armonía y llena de paz. Para nadie es un secreto, en nuestro país hemos vivido décadas de conflicto armado visiones que han dejado profundas heridas en nuestras comunidades, la paz y reconciliación son fundamentales para superar estos desafíos y construir un mejor futuro para todos, las dependencias, inspecciones de policía, comisaria de familia y los centros de convivencia, como el que digamos tenemos en San Gil, desempeña un papel importante en este proceso, estos espacios son fundamentales para promover la justicia, la igualdad y el respeto entre los ciudadanos, son lugares donde se resuelven conflictos, se fomenta la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 32

cultura de la paz y se promueven los valores de convivencia pacífica, en primer lugar la dependencia, digamos inspección de policía que es a la que represento y las comisaria de familia tienen una responsabilidad social respecto a garantizar, digamos el cumplimiento de las normas y leyes en nuestras comunidades para garantizar en efecto la paz y la convivencia, sin embargo, la función no sólo se limita a imponer sanciones, sino también a mediar los conflictos y promover soluciones pacíficas a través del diálogo y la negociación, se busca encontrar acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas, además son espacios donde se brinda apoyo psicosocial a las víctimas de conflicto, víctimas de conflicto de violencia intrafamiliar, víctimas de conflicto entre vecinos, víctimas del conflicto digamos entre las diferentes comunidades LGBTIQ, el tema del enfoque de género que deben tener la respuesta institucional que deben hacer las diferentes dependencias de la administración municipal, es importante destacar que la paz y la reconciliación no se logran únicamente a través de acciones gubernamentales, como ciudadanos tenemos un papel que desempeñar en este proceso, debemos fomentar el diálogo, la empatía y el respeto mutuo en nuestras interacciones diarias, debemos promover la cultura de la paz en nuestros hogares, escuelas y lugares de trabajo, así mismo, es fundamental que los ciudadanos participen activamente en las inspecciones, comisarias y centros de convivencia, donde efectivamente se pueden denunciar todo tipo de actos o conflictos que puedan derivar en acciones contrarias a lo que realmente se promueve que es la paz y la convivencia pacífica. Hoy desde el centro de convivencia y en representación del doctor Julián que envía un saludo, pues no pudo asistir por temas médicos, estamos prestos a la atención de todas estas problemáticas y pues no somos perfectos, tenemos grandes falencias en el tema tecnológico, en el tema humano, pero cada día propendemos por mejorar, la administración municipal, la actual administración municipal ha sido fundante en el tema del fortalecimiento a través de las diferentes contrataciones que se realiza, ya sea personal, psicosocial para atender casos de emergencia, la atención y la asesoría jurídica que se da de primera mano a las personas que digamos llegan al centro de convivencia y desde allí se les da un direccionamiento, este fortalecimiento ha sido pieza fundamental en el tema de acercar la justicia comunitaria al municipio de San Gil, nosotros estamos al tanto de todas las problemáticas y pues para nosotros es de gran importancia escuchar hoy a los consejeros, porque es un eslabón importante para el tema digamos de la reconciliación y la paz en nuestro municipio. Muchas gracias para todos y allá siempre prestos a lo que tanto la ciudadanía como los consejeros necesiten, muy gentiles.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted delegado del centro de convivencia a Alfred Garay, tiene el uso de la palabra el consejero de paz Andrés Barajas Rodríguez.

Interviene el señor **ANDRES BARAJAS:** Un cordial saludo para todos, señor presidente buenos días, es un placer estar aquí, doctora buenos días es un gusto poderles compartir a todos ustedes, señores corporados del Concejo Municipal, gracias por este espacio de participación, gracias a todos los Consejeros de paz que nos acompañan en el día de hoy, un saludo cordial y fraterno para el padre Robinson que nos acompañan el día de hoy. Soy Andrés Barajas consejero de paz y en esta mañana vengo a hacer una pequeña apelación como motivo de la necesidad de crear las escuelas de paz, las escuelas de paz para entender un poquito más sobre este tema hay que definir qué es la paz, señor personero dijo una frase muy sabia, muy hermosa que "la paz es un estado" y es verdad, todo radica desde la persona, la paz es un estado personal, pero muchas veces estas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 32

personas o todos nosotros hemos pasado por instantes momento donde perdemos el rumbo y es necesario allí donde tenemos que indicar una guía, donde debemos llevar a cabo una senda, una vereda, un camino donde podamos orientar, para hablar de paz tenemos que hablar de sociedad, la sociedad debe tener un fundamento claro y el fundamento es derecho a la paz, todos merecemos vivir en paz, todos merecemos tener un estado de paz, todos merecemos tener una participación en paz, es por ello que desde el Consejo territorial de paz, queremos señores concejales pedirles a ustedes que se fomente, que se cree la instancia de las escuelas de paz, como fortalecimiento de los principios, de los valores que caracterizan a la sociedad, yo represento al sector político y al sector religioso dentro del Consejo de paz y quiero abordar este tema dando prioridad a la participación social que tienen las iglesias cristianas, no cristianas, la Iglesia Católica en la sociedad, señores concejales cerca del 87% de la población se sangileña manifiesto una fe, es decir, más de 40.000 personas profesamos una fe en San Gil, estas personas se caracterizan por mantener unos principios y unos valores, a lo que voy es que es necesario que este sector tan fuerte, tan participativo tenga una inserción en las escuelas de paz, en el año 2022 mis queridos concejales, cuando se discutía en el congreso de la República la imposición de algunos impuestos y gravámenes para las iglesias cristianas, le hicieron una pregunta a un líder y le decían, pero que es lo que pagan las iglesias a la sociedad, que es lo que la Iglesia cristiana aporta a la sociedad, desde el Consejo Nacional de Iglesias cristianas se hizo un pequeño ejercicio, municipio a municipio se intentó poner un valor en pesos a la labor social que hacen las iglesias cristianas y las Iglesias Católicas a nivel del país, vaya sorpresa, superó el presupuesto nacional de un año, si de ponerle valor se trata a lo que la sociedad cristiana, a lo que el sector religioso pone, deberíamos decirle que es más costoso que lo hacen otros, es por ello que es necesario tener una inclusión del sector religioso en la implementación de las escuelas de paz. La Iglesia cristiana a través de los años y en San Gil tenemos 24 religiosos no católicos, es decir 24 iglesias que enseñan principios, enseñan valores, enseñan el amor asimismo y el amor a la sociedad, hay que tener un concepto claro sobre el fortalecimiento de la sociedad y uno de ellos concejales, es la paz en la familia, la paz en la sociedad, la paz en el trabajo, la resolución de los conflictos, el talento humano que contienen las iglesias cristianas en San Gil es bastante fuerte, felicitar al centro cristiano El Shadday en cabeza del consejero de paz pastor Eliecer, quien lidera una tarea ardua con las personas que trabajan sexualmente, mujeres que sufren violencia a diario, mujeres que están solas pero que cuentan con un trabajo ecuánime y fuerte de la Iglesia, felicitar a SEPAS porque tiene una propuesta a la paz, que es la creación del banco de alimentos, los cuales yo pido encarecidamente a los señores concejales apoyarlo para ayudar a los señores migrantes, aquellas mujeres que tuvieron que dejarlo todo por condiciones en su país y que pueden encontrar en San Gil un sitio donde llegar, donde sentirse contentos, donde darles un pequeño abrazo o donde calmar su hambre, concejales en esta mañana desde el Consejo territorial de paz manifestamos desde el sector religioso la necesidad de crear las escuela de paz, no nos enfoquemos solamente concejales de que la escuela de paz sea solamente en el colegio, es muy importante que nuestros jóvenes se fortalezcan en principios, en valores, en tener un concepto claro y fortalecidos sobre la necesidad de resolver conflictos, también queremos que nos enfoquemos en los encuentros de veredas, de barrios implementando las escuela de paz, fortaleciendo la resolución de conflictos de los 132 barrios que tiene San Gil, es necesario ir hasta los barrios, identificar que problemas tenemos allí para poder hablar de paz, porque la paz a veces hay que guiarla, en ocasiones hay que mostrar y enseñar, entonces la invitación en esta mañana, señores concejales es a implementar las escuela de paz, también a cambiar un poquito el concepto de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 17 de 32

las iglesias cristianas, perdóneme esta frase un poquito dura, pero es necesaria, concejales no somos empresas, las iglesias no somos empresas, las iglesias somos fortalecedores de la sociedad civil, en los sermones, en las predicaciones se habla de fortalecer la familia, la sociedad, de dar lo mejor de nosotros para que la sociedad tenga un desarrollo fuerte y que sea San Gil el primer municipio en implementar unas escuelas de paz con una participación activa del sector religioso, tenemos mucho para dar, tenemos psicólogos, tenemos antropólogos, tenemos administradores de empresas, tenemos abogados, tenemos médicos, tenemos mucho talento para poder implementar las escuela de paz, la inserción y la inclusión y el equipamiento del sector religioso es más que necesario en la implementación de las escuela de paz, para terminar señor Presidente, el artículo 18 de la declaración de los derechos humanos, dice que el derecho a la libertad de cultos es un derecho fundamental, es por ello que también el derecho a la paz incluye también el derecho a la libertad de culto, queremos un San Gil en paz, queremos un San Gil con un estado de paz, quiero decirles señor personero, señor del centro de convivencia, señores concejales que ustedes cuentan con el consejo territorial de paz, con el sector religioso y sobre todo cuentan con nuestro talento humano para llevar a cabo las escuela de paz. Muchas gracias a todos ustedes.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted consejero Andrés Barajas, tiene el uso de la palabra el consejero Wilmer Jiménez, consejero de paz.

Interviene el señor **WILMER JIMENEZ:** Buenos días para mi presidente, gracias por esta oportunidad de estar aquí en el recinto de la democracia, un saludo para todos los concejales que hacen parte del corporado, un saludo a nuestro personero municipal un honor poderlo saludar, al centro de convivencia y a su representante y a todas las personas que no están viendo a través de los medios. Hoy como consejero de paz representamos en este momento Wilmer Jiménez al sector de los comerciantes, aquellos comerciantes que son los que le dan la fuerza viva a nuestros territorios Sangileño, tengo que pronunciar una palabra muy clara para lo que estamos haciendo hoy de Juan Pablo II que todos lo han repetido esta mañana que dice "La paz es un don de Dios y al mismo tiempo una tarea de todos" es lo que nos une aquí a todos, cada concejal aquí presente representa una fuerza viva de nuestro territorio ¿que estamos haciendo por promover la paz? ¿Qué estamos formando nosotros? Nuestros antepasados lo tenían muy claro, nos entregaron una ciudad donde vincularon la fuerza viva de la producción del comerciante a través de la empresa privada, unieron la fe a través de la Iglesia, unieron la educación, como lo hablaba nuestro personero, pero también unieron la fuerza pública, esos sectores permitieron que San Gil fuera la más productiva en todos los años, desde 1930 hasta el día de hoy nos entregaron una ciudad con prospectiva, no a 10 ni 20 años, si no a 100 y un ejemplo de eso es la cada de mercado de San Gil, comerciantes que abarca hoy 600 familias y es la única empresa que le queda al municipio de tantas que hubieron del antaño, promoviendo la paz y la reconciliación, buscando las herramientas de la solución de conflictos en todas extensiones, pero hoy nos han dejado un legado, una responsabilidad a cada uno de nosotros desde el Concejo Municipal, desde la administración pública de que esa unión vuelva a surtir efectos, tenemos que empezar a diseñar políticas públicas que nos permitan recuperar esa unión entre la fuerza pública, entre la educación y la administración de lo privado, hoy nos están ganando la batalla, fuerzas externas que permitimos que florecieron en nuestro territorio, como la inseguridad, como la movilidad, con nuestros jóvenes perdidos en la drogadicción, hoy como comerciante de la casa de mercado tenemos una casa ya obsoleta que necesita la inversión de parte de la administración pública para que vuelva a ser competitiva, concejales, cada uno de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 18 de 32

ustedes que conocen la casa mercado, que muchos de esas familias los apoyaron para que estén sentados aquí representándolos, les pido a ustedes que nos ayuden a vincular esa fuerza viva en el tema del gobierno y que tengan las posibilidades y las herramientas para seguir surtiendo el bienestar de las familias, hoy les pido como consejero de paz que sus programas de gobierno y los que van a seguir en el tema de gobierno a cuatro años preocúpese por el fortalecimiento de la empresa privada, el apoyo a la empresa pública, el apoyo de las familias en el sector económico, una de las grandes herramientas en el consejo como consejero de paz que hemos hablado y las herramientas es que las familias tengan la oportunidad de trabajar, no de mendigar, de trabajar y es responsabilidad de ustedes crear unas políticas que permitan que las familias tengan las herramientas necesarias para un trabajo digno que produzca paz en nuestro territorio, que los hijos vean que sus padres tienen la posibilidad de honrarlos a través de un trabajo digno y eso es lo que hoy vemos afectados en la casa de mercado de San Gil, familias campesinas desamparadas, personas con un trabajo que no tienen un escenario adecuado para trabajar, la casa se está cayendo a pedazos y no hemos hecho nada para recuperarlo, el alcalde actual creo un proyecto para la reestructuración de la casa mercado por un valor de \$40.500.000.000, hoy solicito a cada uno de los corporados que tiene representación nacional, que tiene representación departamental, que nos ayuden a que esto se haga realidad, que la casa de mercado como lo dijo Juan Pablo II produzca paz y es de todos, unámonos con este proyecto y así la vinculación de las fuerzas vivas en todos los sectores. Quiero agradecer de antemano a la doctora Yaneth por haber prestado las herramientas necesarias por estos años para que el Consejo territorial de paz funcione normalmente, a Martica Plata incondicional mujer que ha estado siempre pendiente a las atenciones de nuestro consejero principal Eduard para atender y promover los recursos necesarios para que nos reunamos y creamos las leyes y las políticas que pueden ayudar a la administración actual y la videra en la prospectiva del 2035 a que consigamos la paz en todos los territorios. Muchísimas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted consejero de paz Wilmer Jiménez, tiene el uso de la palabra el ingeniero Eduard Quintero.

Interviene el señor **EDUARD QUINTERO:** Bueno, nosotros yo quiero recordar compañeros concejales y Consejeros territoriales de paz, el llamado que nos hace esta sesión conjunta y también invitar a que podamos seguir haciendo estas sesiones conjuntas más seguido también durante las diferentes actividades y las sesiones que se adelantan en este espacio. En primer, lugar la importancia de nuestra escuela de paz y derechos humanos en articulación con los diferentes sectores, tanto públicos como privados. En segundo, el proceso de capacitación a los funcionarios de las entidades públicas del municipio, el acompañamiento a través de procesos pedagógicos en medios de comunicación locales y la institucionalización de la semana por la paz, tendríamos que mirar si hay algún acuerdo municipal, que Julián ya me dice que no, pero desde el Concejo se puede mirar cómo podemos a través de todos generar un proyecto de acuerdo que finalmente se convierta en acuerdo municipal y también que tenga algún recurso, como siempre nuestra concejal y consejera Cindy en los diferentes proyectos de acuerdo que hemos trabajado la podamos institucionalizar para que se desarrolle, yo hoy quiero agradecerle a nuestros consejeros que muy amablemente estuvieron en esta mañana, recordar la importancia de seguir haciendo estas sesiones conjuntas, porque este es un escenario y un espacio donde como ustedes vieron los diferentes consejeros que son de diferentes sectores poblacionales se vienen a hablar y se traen unas propuestas muy concretas en temas de articulación y de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 19 de 32

generar puentes entre las diferentes entidades para la construcción de paz, la convivencia y la reconciliación. Hoy me despido de ustedes con una frase del Papa Francisco en donde dice que "la paz ante todo es una actitud del corazón" y como es una actitud del corazón, hoy les invitamos a ponerle corazón a estos espacios, agradecerles y esperamos que este debate que ahora con los honorables concejales del municipio también podamos seguir sentando bases en la construcción de estas iniciativas y de las que vienen, esta es una primera agenda que está desarrollando este espacio de consejero de paz el Consejo territorial de paz. Yo hoy quiero también terminar agradeciéndoles, por su puesto a la doctora Yaneth, a Martica que han estado muy pendientes de los diferentes espacios y articulación y también al proceso San Gil prospectivo y al común porque ha aportado y apoyado en este espacio de construcción y de apoyar a esos espacios de incidencia ciudad.

PRESIDENCIA: Muchas gracias ingeniero Eduard Quintero, honorables concejales abrimos el debate el día hoy en esta importante sesión, entonces le damos el uso de la palabra al honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias Presidente, quiero referirme a unos puntos, lastimosamente el tiempo acá en el Concejo municipal es valioso, quisiera uno tener más tiempo para poder desarrollar muchos de los puntos que tenemos para discutir, pero creo que el escenario de paz, creo que la línea que se marcó de diferenciación de lo que creemos es el momento histórico más importante para el país y es la construcción de un proceso que genere unidad, que genere reconciliación, que genere un mensaje de paz para los ciudadanos y para mí y para nuestro grupo, el mensaje de paz en la construcción de escenarios de discusión y de debate, por eso una de las peticiones que se hizo en esos acuerdos de paz era que lo primero que tenía que pasar era que los agentes actores protagonistas del producto de la violencia histórica en nuestro país pudieran entrar al congreso de la República para que allí, desde los escenarios político institucionales se dieran los debates de paz, a mí si me parece muy importante que se diriman las discusiones y las diferencias en un debate ideológico de construcción, propositivo, pero también debate, porque tenemos que aprender a discutir desde las diferencias y aprender a discutir desde los argumentos, que cuando nos sentamos personas diferentes, pero se debaten los puntos, se tocan temas claves, se tocan temas profundos, eso hace que se dirima de la democracia, históricamente en nuestro país no ha pasado eso, por eso vimos grupos armados que les tocó debido a la persecución, a la represión, ustedes saben que me refiero a lo que pasó con el nacimiento de la guerrilla en nuestro país donde muchos ciudadanos campesinos de distintos sectores, del Tolima, de los Llanos Orientales, de los Santanderes, tuvieron que armarse porque encontraron un Estado persecutor, un estado que quería imponer la fuerza y quería tomar las decisiones sin oír a los territorios y sin oír a esas personas la paz no es exclusivamente el decir que se firman unos compromisos con unos grupos armados, si no reemplazar que estas cosas que pasan en los territorios se diriman acá desde los espacios de la democracia y se puedan discutir y por eso valoro y aplaudo estos escenarios, para estos escenarios es importante que debatamos los problemas profundos de nuestro municipio, las carencias profundas de nuestro municipio que por el hecho de creer en esa falsa paz, que la falsa paz es decirnos entre todos hipócritamente que todo es bonito, que todo es bello, pero mientras tanto las personas que denuncian, las personas que hablan de los temas importantes, las personas que hablan de cómo en nuestro municipio pasan cosas terribles, de cómo se roban nuestros recursos públicos, de cómo utilizan allá la cada de mercado históricamente para hacer

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 20 de 32

política, de cómo los campesinos han sido desplazados, de cómo hoy han favorecido centros comerciales y otro tipo de negocios, privilegiando y quebrando a las personas que están allá en estos sectores, es decir, que aquí es el escenario para discutir y hablar de estos puntos tan importantes, por eso hoy escuchaba una cifra que me impresionó de las más de 1.800 víctimas del conflicto que llegan a nuestra región a buscar oportunidades, a buscar escenario de paz, a buscar programas, proyecto de emprendimiento, a buscar educación, a buscar salud y en todos esos espacios San Gil tiene un déficit histórico, no tenemos universidad pública, tenemos un hospital destruido, tenemos unas vías en abandono, las vías rurales en pésimas condiciones, es decir que aquí tenemos que hacer la revisión de lo que pasa en nuestro municipio, para mí la concepción de paz es mirar cómo desde nuestros territorios construiremos un escenario que permita que los conflictos sociales que existen se puedan resolver a través de la justicia, hoy las veredas de Boquerón, Cañaveral, Resumidero, todo el espacio donde nacen nuestras quebradas, las quebradas más importantes, la quebrada Cuchicute, la quebrada Curití, se reúnen para reclamar como los empresarios del tomate, las tomateras, las avícolas, las industrias de monocultivos a gran escala están contaminando el agua en nuestros nacimientos que son captación del acueducto de nuestro municipio, eso es un conflicto social ¿qué pasa? que si no hablamos del tema, que si no lo visualizamos pues el día mañana a las personas que están cansados de que les contaminen el agua, que no puedan cultivar, que se desplacen de esos territorios, pues van a tomar también acciones y ahí es donde empiezan los conflictos sociales de nuestros territorios, conflictos sociales que están reflejando hoy el histórico de que nuestro territorio no tenga universidades públicas, que está pasando con nuestros jóvenes, pues que no tienen oportunidades, que los vemos en las calles, que los vemos sin tener cómo acceder a la oferta educativa, es decir que la forma de impactar las problemáticas de nuestros espacios y escuchaba ahora a nuestro inspector y al personero, y al comisario que estuvo estos días acá del reflejo de los mecanismos que tenemos hoy para poder atender los conflictos sociales que existen en nuestro municipio, como prevenimos por ejemplo, de que una mujer de que llegue y presenta una denuncia en la casa de justicia y centro de convivencia, que no tiene respuesta, que sigue en el maltrato, que sigan los procesos de vulneración de derechos no vayan a tener consecuencias graves en esa familia, cuando nosotros hablamos de esas casas de justicia, pues son casas preventivas, son las casas donde se resuelven los problemas para evitar que lleguemos a la resolución de conflictos a través de la justicia por mano propia. Quiero ir a ese punto porque hoy ustedes plantean y vienen a traernos al Concejo municipal, y si quiero dejar mi punto de vista frente a eso, y es que nuestro territorio está en mi concepto sobre diagnosticado, nosotros conocemos la realidad y la problemática que existe en nuestro municipio ¿cuáles son las necesidades? las conocemos ¿cómo la vamos a impactar? creo que ahí es donde debemos discutir, ustedes plantean como equipo de consejeros que lo que hay que hacer es escuelas, capacitación, charlas y talleres, yo creo y en esa propuesta que ustedes hacen, que tenemos que analizar cuál es el recurso que ha sido utilizado y que podamos debatir, ojala en una próxima sesión y mirar cuantos han sido los recurso en los últimos ocho años que se han destinado para formación, capacitación y talleres en la Universidad UNISANGIL, en la UDI, a través de corporaciones y organizaciones que tienen y que son expertos en eso, que es ir a incluir dentro de las metas de los planes de desarrollo, ir a incluir dentro de los procesos de definición de nuestros presupuestos para ser ellos mismos los que van y contratan y los que van y ejecutan ese recurso, que por supuesto tiene una inhabilidad y tiene una incapacidad o una imposibilidad de que se maneje de esa forma, porque yo mismo no puedo venir a hacer una propuesta aquí de que el recurso público sea utilizado para para que yo mismo sea el que termino

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 32

contratando ese recurso, ojalá tengamos una próxima sesión para debatir sobre este tema y porque en la sesión donde hemos analizado el vínculo que existe en nuestro municipio y vamos a salir a contarles con nuestro equipo lo que pasa en nuestro municipio de cómo coactamos los espacios comunitarios por los espacios culturales, las personas que están haciendo arte, otras que están haciendo políticas públicas, pero para terminar siendo los que contratan y los que manejan el recurso público de los Sangileños, de ese punto y ojalá que este espacio sirva para seguir discutiendo los temas, y hago una claridad y para quien está escribiendo en las redes sociales que yo puedo hablar con independencia y con libertad, precisamente por eso, porque cuando entramos acá, no entramos a buscar como contratar, ni cómo poner nuestra gente, ni quienes patrocine, si no podemos hablar desde la libertad. Gracias Presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón, todavía le quedaba minutitos para intervenir, no los aprovecho, entonces le damos el uso de la palabra al honorable concejal Edison Rangel Guerrero. Hacemos primero llamado a lista al honorable concejal Ciro Alfonso Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presidente muchas gracias, con el saludo para los compañeros y las personas que nos acompañan hoy en el recinto del Concejo, todos los funcionarios y las personas que siguen esta transmisión a través de las redes sociales, saludo para todos cordialmente, bienvenidos.

PRESIDENCIA: Entonces tiene el uso de la palabra del honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente muchas gracias, mi saludo respetuoso a usted, a cada uno de los representantes del consejo territorial de paz que nos acompaña el día de hoy, encabezado precisamente por las iglesias católicas y las iglesias cristianas que nos acompañan el día de hoy, a Yaneth Patricia, parte de la administración municipal, el señor personero y al representante del centro de convivencia y cada uno de ustedes. Quiero iniciar mi intervención con tres cosas importantes y fundamentales que considero que son parte de lo que estamos hablando y es el tema de la reconciliación, la reparación y el perdón; y ahí venimos con algo que está sucediendo el día de hoy en Colombia que queremos reparar, queremos reconciliar y queremos tener perdón, pero con mentiras y ahí empezamos mal, porque efectivamente cuando uno ha vivido los problemas de la guerra, como nos sucedió hace algunos años en Charalá y acá no me deja mentir el padre que nos acompaña el día de hoy con el tema de conflicto armado, hoy tenemos dificultades donde posiblemente reparación, posiblemente hay perdón, hay reconciliación pero con mentiras y eso es lo que sucede, nosotros no podemos permitir que nuestros gobiernos, que nuestras administraciones estén reparando a la gente con mentiras y no con las verdades de lo que realmente sucedió, para esto es un tema precisamente de este proyecto de acuerdo que está leyendo donde dicen las funciones, precisamente el proyecto de acuerdo 004 de 2019, el 5 de junio de 2019, donde efectivamente habla de los componentes tácitos de cómo se debe reparar a las víctimas también y las funciones como tal. Dentro de este discurso yo quiero llamarles la atención precisamente a los líderes políticos, a los líderes religiosos y a los líderes de cada una de las comunidades que estamos acá presentes teniendo en cuenta que es una sesión en conjunto, que veces desde cada uno de sus discursos somos inherentes con lo que realmente decimos y hacemos y lo decía nuestro señor personero, cada discurso a veces llama la atención a buscar como esa enemistad con los demás, quiero llamarle la atención

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 22 de 32

con mucho respeto al concejal Fabián que yo conozco muy bien el sector de la parte de arriba, Cañaveral, Boqueron y yo veo que gran escala no hay gran escala en producción agrícola, son realmente muy pocos y si de pronto los campesinos van a escuchar sus recurso van a decir este man que está pensando, si es que nuestra producción es muy mínima y bajo unas características que realmente es difícil, porque mire si usted ve por ejemplo lo que ha pasado en los últimos años o en los últimos meses, invierno, verano y los cultivos casi en quiebra. Entonces mi llamado de atención es que el discurso que nosotros otorguemos o hagamos no llamemos a la insolación y a la problemática o a en cierta forma a que le coja una soberbia o un fastidio a cada uno de los lideres, si no que unifiquemos nuestro liderazgo para evitar precisamente conflicto entre los seguidores de cada uno de los líderes en cada ambiente. Quiero llamarle la atención al consejo territorial de paz y cada de los miembros, empezamos algo importante que es el tema de la campaña electoral, en este momento que estamos a puestas prácticamente de la campaña electoral tanto municipales como departamentales a que este discurso sea precisamente de unión y que sea un discurso realmente de paz y que empecemos en cierta forma, en algún momento tuvimos una discusión acá con Fabián y nunca hemos tenido nada, nunca tenemos dificultades porque es su posición y es mi posición política y mis intereses dentro de un argumento de lo que he vivido y es la sociedad que yo represento y es precisamente lograr decirle a la comunidad que si yo defendiendo unos valores y unos derechos fundamentales están basados en el respeto por mi compañero y por sus ideologías también y no buscar que esa persona que está detrás mío le cojan una incomodidad o un fastidio, o una mala disposición al compañero Fabián, porque no es la solución, entonces yo pienso que desde los gremios, desde el liderazgo tenemos que ser muy puntuales y desde ahí estamos empezando a construir paz. Para terminar el último argumento es lo siguiente, dentro del consejo territorial de paz que yo veo que hoy nos acompaña varios, yo no veo casi nadie del sector rural y pues realmente como concejal y como representante del sector rural si me preocupa bastante señor personero y la iglesia católica y la iglesia que nos acompañan, tratemos de incorporar más el sector rural, nosotros en San Gil tenemos mayor conectividad en vías, mayor acceso a los diferentes servicios, pero en el capo es más difícil tener servicios y tener acceso a las diferentes entidades públicas que hoy representa la sociedad, entonces si es mi llamado de atención para que involucremos más al sector rural, a los sectores como Versalles, sector como Chapala, Santa Rita, acá nos acompaña creo que la representante de Bejaranas, pero que realmente le metamos más al sector rural, porque a veces solamente estamos normando y estamos hablando del sector urbano. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Edison Rangel Guerrero; tiene el uso de la palabra el concejal Fabián Alberto Aguillón, tiene su réplica.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Una réplica pequeña presidente, estoy de acuerdo, nosotros hemos tenido acá debates y con muchos concejales y hemos tenido nuestros puntos de vista y de eso se trata precisamente el concejo, de que cada uno defiendan un punto de vista, por supuesto, con el respeto, la altura y el cariño que nos tenemos acá entre personas, porque eso es precisamente la humanización del debate. Concejal quería invitarlo, ahorita está aquí en el café del segundo piso de encima del banco Agrario, donde están los representantes de las veredas que han visto cómo está la afectación, también lo invito a mis redes sociales para que vea el video que hicimos del impacto que ha tenido esta zona, que no es solamente esta zona, es a la que le corresponde a San Gil, pero esto corresponde

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 32

a una estrella hídrica que viene de Palo Cortado donde el municipio tiene una zona de reserva y de protección, pero que genera unos impactos en cada una de estas quebradas, nueve quebradas, por ejemplo, que están en pescaderito que es uno de los sitios turísticos más importantes de nuestra región y que hoy están teniendo el impacto de estas toxinas, de estas fumigaciones, que ya hoy con la investigación de los laboratorios se ha demostrado que tiene un impacto en la vida y que a simple vista por sentido común, se nota el impacto que tiene ahí en nuestra región, la mejor forma de defender en nuestros campesinos, es defender el agua, defender nuestra seguridad alimentaria y es defender el futuro de nuestros hijos y de nuestras hijas que nacen y que viven en nuestros territorios. Gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra, reitero mi saludo para las personas que nos acompañan y nos siguen en esta importante sesión, sin lugar a dudas el papel del consejo territorial de paz es trascendental para el desarrollo, para el crecimiento del municipio en torno a la reconciliación y la paz y la armonía que de una u otra manera los aspectos propios de estudia, que evalúa y que atiente este consejo territorial de paz pues ofrece y esto gracias al trabajo mancomunado que ustedes consejeros desde el 2019, quizás antes han efectuado entornos y en favor de cada una de las comunidades que cada una de ustedes representen, de igual manera, las autoridades hoy nos acompañan quizás en sus intervenciones manifestaba la importancia y como desde las funciones propias de sus cargos apoyaban, cooperaban por la paz, la armonía, la reconciliación y la no estigmatización del municipio de San Gil, sin embargo, yo analizando el orden del día y el objeto propio de esta sesión, me doy cuenta que más que mirar el papel fundamental de cada una de estas organizaciones y cada uno de estos funcionarios, les decía, realmente el objeto de esta sesión es analizar la propuesta que en el año 2022 el consejo territorial de paz presentó a la alcaldía municipal de San Gil, quizás nos manifestaba algunos aportes, algunas tareas que han efectuado, para a mí me gustaría que aprovechemos esta sesión y nos detallaran a cabalidad como ustedes como administración municipal han podido analizar cada una éstas cuatro propuestas que no responden a la deliberación simplemente de unos ciudadanos, como quizá lo manifestaba algún concejal, sino que responde a un llamado de toda la comunidad sangileña representada por estos consejeros, entonces como desde la administración municipal se ha podido evaluar la creación, por ejemplo, de las escuelas de paz y derechos humanos en articulación con las instituciones educativas, como han podido proyectar y entrever la aplicación de capacitaciones e inducciones permanentes a los funcionarios de las diferentes entidades públicas para que cuando atiendan, cuando ejerzan sus funciones y también fuera de ellas, puedan responder y tener un mensaje de paz y reconciliación a todos los ciudadanos, que campañas pedagógicas han podido de pronto ustedes estudiar que se puedan implementar en el municipio de San Gil a través de las diferentes medios de comunicación locales, para que este mensaje llegue a todas las familias sangileñas, lleguen a todos los hogares y poder desde el más pequeño hasta el más grande de los ciudadanos, poder transmitir este mensaje y llevar y aplicarlo a la vida diaria, porque no se trata simplemente como quizás también manifestaban de hablar de paz, de decir que bonito, que es imprescindible, sino que comencemos a actuar y comencemos llevar esto a una realidad, y como han pensado si podemos quizás institucionalizar la semana por la paz, que quizás el año pasado se hizo unas bonitas actividades por parte del consejo territorial de paz, pero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 24 de 32

que nosotros como representantes de la comunidad nos gustaría que estuviese institucionalizada, quizás como corporación tenemos la voluntad política de emanar, de proferir el correspondiente acuerdo municipal, pero como quizás también se manifestaban, necesitamos que venga pues con recursos, porque de otra manera difícilmente se puede desarrollar las actividades propias de una semana para la paz que promueva, que ayude y que realmente irradie positivamente este mensaje a toda la ciudadanía, entonces sí me parece que el debate ha estado muy presto al tema, pero que debemos aterrizarlo y enfocarlo al objeto propio del mismo que la evaluación, el seguimiento y como desde la administración municipal ha podido de pronto analizar y aterrizar cada uno de estos mensajes que no corresponden simplemente a un grupo poblacional, sino que son los representantes de todas las comunidades de la sociedad civil, de órganos de elección, de órgano de control del estado que responden a la actividad y que responden a la solicitud que ha gritos pues la misma comunidad ha presentado, entonces si quisiera que de pronto nos otorgaran o le otorgaran nuevamente el uso de la palabra a los funcionarios en virtud de esta solicitud y nos cuenten si es factible, si no es factible, si se ha analizado, si se ha hecho, si no se ha hecho, porque no se ha hecho y que podemos esperar nosotros como concejo territorial de paz y como ciudadanía respecto a estos temas que de una u otra manera se han presentado y también me gustaría saber, no sé si ya se ha enfocado, si ya se ha proyectado como se van a invertir los \$4.000.000 que de pronto dentro del presupuesto municipal que se ha efectuado para este año, que se ha aprobado para este año 2023, se han asignado al consejo territorial de paz, entendiendo que son uso recursos pues bastantes irrisorios y que debemos aprovechar a cabalidad para poder entender en la medida de lo posible pues estas solicitudes de la comunidad pues nos exigen y que aprenden, por supuesto. Muchísimas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted doctora Cindy Brissette Vargas Rojas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presidente muchas gracias, muy amable, voy a ser muy concreto para complementar lo que se ha hablado por parte de mis compañeros corporados, una pregunta para el consejero Andrés, él hacía alusión y mención de las diferentes iglesias cristianas, católicas, he tenido conocimiento que desde años anteriores las diferentes iglesias han venido trabajando en una política pública de libertad de culto, la cual he visto su gestión, su trabajo en esta administración municipal, entregando un documento, unas propuestas, unas investigaciones bastante bien adelantadas y elaboradas, quisiera que referente a lo que nos manifestó hace un momento en su intervención nos pudiera contextualizar que se ha podido avanzar sobre esa política pública y ese trabajo, pero además si no se ha avanzado en esto en concreto, también que nos expusiera desde el consejo territorial de paz que se puede incluir frente a esas propuestas, cómo se puede articular lo que han venido trabajando ustedes como iglesias, como sectores para la búsqueda de la libertad de culto, y así complementar el trabajo que representa este consejo territorial de paz en toda la función y la esencia de lo que ustedes representan frente a este tema de libertad de culto. Entonces ese era eso presidente, quedo muy atento a la intervención de Andrés en su momento, cuando usted le dé el uso de la palabra y bueno el resto de socialización y contextualización, muchas gracias,

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 32

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias presidente, saludar nuevamente a las personas que nos están acompañando el día de hoy, en cuento a la apreciación que hace cada concejal para ser reiterativo, repetitivo, simplemente ahora pues estaba con la jurídica del municipio, la doctora Diana, con el alcalde municipal y ahí estamos con el señor alcalde y hablando con la doctora Yaneth Patricia vía WhatsApp en el cual pues se está solicitando algo en cuanto a la participación del consejo territorial de paz y el consejo pues, primero felicitarlos a Eduard porque es tiempo que se ha sacado, muchas veces a veces no hemos estado todos, pero le han metido alma, vida y corazón a esto, de verdad es importante resaltar eso delante del concejo municipal en esta sesión conjunta y se habla de algo específico, de la semana de la paz, la doctora Cindy lo decía, esto es con recursos, le decía yo al alcalde, si hay voluntad como se hizo con la carrera sexta, úes que simplemente con el jurídico del municipio, la doctora de hacienda es inyectarle los recursos y apoyar, primero como lo he dicho acá en este micrófono las instituciones que han querido poner su granito de arena en un sin número de dificultades que tiene Colombia y aceptadas al municipio de San Gil, púes mirar esa voluntad política que tiene y acercarnos a la administración municipal Eduard, para que pueda ser atendido y seguir este proyecto, porque hay unas solicitudes y acá las tenemos claramente, de pronto la gente cuando viene al concejo dice cada concejal habla pero, se extienden en otros temas y lo que se busca, pues es algo concreto, si hay dinero, si hay voluntad política, que quede claro con los demás candidatos que vienen a administrar San Gil, los que están ahorita en elecciones, lo decía un concejal, pues esa voluntad de escucha a los diferentes líderes y que más si son las fuerzas vivas del municipio de San Gil, entonces en lo que a mí respecta, simplemente apoyar esta iniciativa, estas peticiones que hacen, están claritas, cada uno la puede leer, nuevamente si así lo tienen a bien y comprometernos es con, doctora Yaneth Patricia con la voluntad que usted siempre ha tenido de acompañarlos a este consejo territorial de paz y este grupo de trabajo que ha gástado un sin número de tiempo, pero es por una causa muy importante, estar metidos en esto, metidos en colocar como le dije un proyecto por bien de San Gil y ojala se lidere este proyecto a los candidatos que van a regir nuevamente 4 años en el municipio de San Gil, pues que comience, que sea un trabajo continuo, que no desfallezcamos, porque aquí está un representante del concejo municipal, pues que sea un trabajo importante y un trabajo que así como ha gastado tiempo, pues que la administración municipal también en lo que tiene que ver con recursos pues que influya acá en el presupuesto en el mes de noviembre que viene un trabajo importante del concejo municipal, pero que de una vez que la doctora Diana de hacienda sea participe de la próxima reunión y ella, como dice la doctora Cindy como ella también hace parte, pero parte activa yo digo que como secretaria de hacienda, con numeritos al lado, como esto funciona, así si es bonito para que vayamos hablando en un solo idioma, entonces eso es lo que quería aportar en cuanto al seguimiento de estas peticiones de los 3 compañeros del concejo sé que estamos respaldando esta iniciativa, vamos a estar muy pendientes en la próxima reunión que hagamos con el ejecutivo municipal, hoy tenemos reunión en la tarde, pues con mucho gusto sacare la cita para ver cuando nos puede atender al consejo pues unos tres delegados y mirar con la secretaria de hacienda este tema. Entonces gracias presidente, estaré pendiente para la intervención de los compañeros.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente por el uso la palabra, reiteró el saludo a las personas que nos están acompañando

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 26 de 32

en las barras, a los que nos siguen los en el medio de comunicación y en especial hoy a los consejeros territoriales de paz de nuestro municipio de San Gil, una iniciativa popular que a Dios gracias dio efecto en el cuatrienio inmediatamente anterior y que hoy, pues está mostrando parte de su accionar en este consejo municipal, con el respeto que me merecen los compañeros concejales, pues creo que estamos fallando precisamente al sentido de la paz y de lo que tiene que ver la convivencia, y es que no nos estamos escuchando, aquí el diálogo parece que fuese unipersonal, porque si bien es cierto que aceptamos la invitación del consejo territorial de paz para hacer esta sesión conjunta, pues lo mínimo como corporaciones es que escuchemos las intervenciones de las demás personas para entrar en un diálogo constructivo y de una otra forma, pues estas iniciativas tengan el peso y la importancia de las cuales radican, creo que ahí comenzamos nosotros a crear paz cuando entramos en un diálogo y generamos de una otra forma pues las líneas respetuosas de la comunicación y aquí también quiero hacer un llamado a mis compañeros que hacen uso de sus intervenciones de manera, parece ser que generando violencia en vez de reconciliación, entonces aquí de esa forma no va a funcionar y aquí precisamente es donde debemos iniciar la escuela de paz, nosotros debemos ser precisamente los pioneros y los que generemos esta iniciativa de paz, pero si nosotros aquí mismo nos estamos agrediendo y mandando mensajes para que desde la comunidad civil generemos otro tipo de diálogo, entonces no sé cuál es la paz duradera que estamos promoviendo o que está promoviendo el gobierno nacional, entonces vamos en contra vía de los conceptos del gobierno nacional y es aquí donde tenemos que mirar doctora Yaneth Patricia y honorables concejales las diferentes líneas y posibilidades de concluir lo que hoy nos traen, las propuestas que hoy nos traen, si bien es cierto y me tomé la labor con la señorita secretaria de revisar los acuerdos municipales si existía de pronto alguna iniciativa frente a la semana por la paz, como para que quede institucionalizado y que de una otra forma se convierta, no solamente en una iniciativa de esta administración y de este consejo territorial de paz, sino que se convierta en una política pública municipal, pues encuentro que no existe un acuerdo municipal frente a esta temática. creo que sería una importante iniciativa que en otros entes territoriales, aquí revisando con algunos compañeros concejales, ya existe y se viene desarrollando y es más, tienen varias versiones, entonces sería importantísimo que lo generemos como acuerdo municipal para que tenga el peso suficiente y porque no, ojalá con la venia de la administración municipal, pues los recursos para su operatividad y que no quede como un documento más y se archiven los anaqueles de la administración pública, entonces creo que es importante doctora Yaneth Patricia, concejales, en este ejercicio de búsqueda encontré que en el 2001 en el municipio de San Gil, se adoptó la ley 497 de 1999 sobre la creación de jueces de paz y reconciliación en el municipio de San Gil, creo que también debe ser una herramienta importante para la conclusión y las labores que viene haciendo el consejo territorial de paz, no sé si esto llegó a efectuarse, si tuvo verdaderamente asideros, si se hizo esa lección de estos consejeros, perdón de estos jueces de paz y reconciliación en el municipio de San Gil y podían ir de la mano con este trabajo importante que se viene desarrollando y pudiesen ser ellos de una otra forma los voceros y los actores en estas escuelas de paz que se quiere construir y constituir para hacer nosotros los agentes de un diálogo de paz, iniciando por los infantes y los jóvenes de nuestro municipio en edad escolar, que creo que son los que a futuro van a multiplicar todo este tipo de ideas y hoy que tenemos una variedad muy significativa de participantes en el consejo territorial, donde hay medios de comunicación, donde hay representación de toda la clase poblacional de nuestro municipio, entonces debemos aprovechar todas estas circunstancias y generar la sinergia entre esos estamentos creados para lograr los objetivos, aquí muy claramente lo decían, el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 32

enfoque del debate de hoy es frente a las propuestas que se trajeron, o sea no lo debemos dispersar frente a otras temáticas, porque para eso en el temario hay proposiciones y varios, entonces creo que nosotros tenemos que recuperar el sentido original a lo cual fuimos citados frente al seguimiento de cuatro propuestas que están establecidas para el día de hoy y Eduard usted que está hoy como secretario técnico de este consejo territorial, yo creo que mi voz es la de muchos concejales aquí que de una otra forma le siguen apostando a todas estas iniciativas que lo que único que buscan es consolidar un ambiente y un territorio mejor para nuestros habitantes y como el objeto principal de esta iniciativa es salvaguardar y buscar el rescate de los derechos humanos de nuestras comunidades, entonces cuente con nosotros y de una otra forma sigamos adelante con estas iniciativas y la invitaciones es a que los otros colectivos que quieren participar que se vincule dentro del respeto y dentro de la oportunidad que la democracia nos da. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, también a los compañeros corporados que se encuentran el día de hoy, a los invitados, estos temas tan importantes como los consejos territoriales de paz, aquí es el paso para nosotros empezar a darlo, me uno a las palabras del concejal Julián Vargas donde el manifiesta que aquí desde el concejo municipal debemos dar el primer paso para iniciar esta construcción de paz, no podemos dejar aquí en palabras hermosas y en la calle pues se ven otras cosas porque realmente no entraríamos con esa coherencia de realmente empezar a construirla, a veces se ven ataques en redes sociales por parte de algunos corporados dentro de esta misma administración, algunos acertados, otros destructivos por ese afán de pronto protagonizar en diferentes lugares sin importarle el daño que puedan causar ante estas noticias falsas que se puedan replicar, pero sí es importante dar este paso de realmente empezar a conocernos y dar estas verdades donde se ve por parte de diferentes ciudadanos, tanto en la zona urbana como rural la iglesia que hace parte sin excepción alguna, donde no podemos nosotros mirar o discriminar colores, razas, ideologías y siempre apoyarnos entre nosotros como ciudadanos y también este amor que le tengamos a nuestra patria Colombia y en nuestro municipio de San Gil tan importante, también de pronto ese celo ajeno o de pronto esa desconfianza también con personas extranjeras, donde a veces por lo que no comparten de pronto esa misma cédula de ciudadanía territorial los echamos de menos, no nos interesa, pero aquí también es donde cada uno nos debemos preguntar ¿estamos actuando bien? ¿estamos dando el primer paso para nosotros dar? así como nosotros creemos y profesamos una fe, respetamos aquellos que no la profesan, siempre y cuando ahí se vaya construyendo y es una las palabras más fuertes que pueda haber en el mundo que es el amor, realmente esa palabra tiene un gran significado que es de perdón, algo que en los humanos o en las personas cuando llegamos a sentirlo nos alejamos de pronto de esos malos pensamientos o de esas personas que pronto nos hieren y llegamos a perdonar, así como las personas que se le ha fallecido un hijo, les han asesinado, violado, ultrajado, entre otras cosas, llegar hasta este punto de tener el corazón limpio y decir "lo perdono" son actos realmente valientes donde podemos notar en algunas personas y conocer la palabra el significado y sentirlo lo que significa el amor, entonces este paso que estamos dando aquí con los corporados que pertenecen al territorio de paz y dando esta construcción que todas las personas sean bienvenidas, que sean escuchadas y que ellos aporten sus ideas,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 32

sea cual sea la idea, porque a veces por miedo a hablar o que se burlen de pronto estas personas optan por callar, entonces este es el inicio de construir esa paz que tanto estamos anhelando dentro de nuestro municipio y que bueno que se unan todas las partes para apoyar y ayudarnos en esta construcción; los diferentes proyectos presentados aquí estaremos muy atentos para que se han apoyado siempre y cuando vayan acorde a la ley y que nos den esas facultades para nosotros poder impulsarlas, apoyarlas, promoverlas y darlas, entonces eso es señor presidente, consejeros de paz, familias y todos los que nos escuchan a través de redes sociales, la iglesia, a mantenernos unidos y que se vea esta construcción de paz en todos los diferentes sectores, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. No habiendo más intervenciones de los honorables concejales, le damos nuevamente el uso de la palabra la doctora Yaneth Patricia Pinzón.

Interviene la señora **YANETH PATRICIA PINZON:** Gracias señor presidente, si frente al tema de la creación de la escuela de paz y derechos humanos en articulación con las instituciones educativas públicas y privadas que conforman y capacitan en estos temas a los funcionarios y contratistas que laboran en las instituciones que velan por el bienestar y la construcción de paz del municipio, me permito manifestarles que precisamente se está trabajando sobre ese tema, se están llevando a cabo reuniones, ya van tres reuniones con los diferentes institucionales educativas para llegar a conformar y mirar cómo podemos orientarlos y llevar a cabo este proyecto tan importante, que de hecho es una iniciativa por parte del consejo territorial de paz que nos lo han solicitado y estamos trabajando frente al tema. En materia de capacitación e inducción permanente a funcionarios de las entidades públicas en tema de control de construcción de entornos de paz y la resolución de conflictos, me permito manifestarles que la administración municipal ha efectuado capacitaciones, se han llevado a cabo capacitaciones en materia de mecanismos de participación ciudadana, en capacitación en derechos humanos, conciliación y contexto para la sana convivencia del territorio, igualmente se llevó a cabo un diplomado de resolución de conflictos y mediación y mecanismos de protección y derechos normatividad de los organismos de las acciones comunales, o sea esto se ha brindado donde se involucrado o se ha visto la participación en materia de veedurías, en materia la policía nacional, de funcionarios del CTI, en materia de integrantes del ejército nacional, población víctima del conflicto armado, presidentes de juntas de acción comunal, se han llevado estas capacitaciones y ha habido buena participación dentro del cual como lo manifesté dentro de la resolución de conflictos y conciliaciones en el diplomado fueron certificados las personas que realizaron este diplomado para ser conciliadores también dentro de nuestro municipio. En materia de las campañas pedagógicas en los medios de comunicación, los locales en temas relacionados con la paz reconciliación y la convivencia, hemos tenido apoyo como lo manifesté anteriormente en materia de la emisora La Cometa, que ha sido un pilar bastante valioso para este proceso donde nos han prestado los micrófonos, donde se ha dado la participación a los diferentes psicoorientadores de los diferentes colegios y desde allí nos han prestado los micrófonos para precisamente divulgar y para fortalecer, para apoyar este proceso de reconciliación, de paz en nuestro municipio, igualmente también nos dieron la participación a los integrantes del consejo territorial de paz dentro del cual muchos compañeros fueron allí y han también participado en estos temas hacia la comunidad. En materia de la institucionalización de la semana por la paz es un trabajo que vamos a iniciar, hablamos con el ingeniero Eduard precisamente por la gran inquietud de que siendo institucionalizado pues pueden destinarse unos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 32

recursos para apoyo de estas actividades dentro del cual vamos a trabajar también sobre ese tema, para el día de mañana tenemos la reunión, próximo jueves creo que quedó de la semana entrante y vamos a trabajar estos temas, cordialmente invitados a esta reunión y que se haga partícipe de verdad en este proceso. Soy consciente y estoy de acuerdo en algunas manifestaciones que dijeron algunos honorables concejales, estos temas que se deben tratar en este consejo territorial de paz, tanto como los miembros e inclusive acá al interior de la corporación es precisamente al llamado de la paz, no generar temas o actitudes donde en vez de unir lo que hace es como desunir, cómo crear un poco de malestar, entonces en eso si hago la invitación a que cuando tomemos la palabra para el tema de lo que nos compete en materia del consejo territorial de paz sean temas netamente correspondientes a los lineamientos y al objetivo que tiene este consejo territorial, gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted doctora Yaneth Patricia Pinzón. No siendo más le damos el agradecimiento a todos los invitados del día de hoy que participaron en esta sesión muy importante como son los consejeros de paz, entonces no queda más si no agradecerles a ustedes por esta participación aquí el concejo municipal de San Gil, entonces señorita secretaria. Bueno, entonces antes de dar por culminado vamos a darle el uso de la palabra a nuestro consejero Andrés Barajas para que le dé respuesta al honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor **ANDRES BARAJAS:** Bueno una vez más para todos buenos días, un cordial saludo para todos los sangileños que nos ven a través de las redes, agradecerle al concejal Camilo Villar por esta pregunta que nos hace acerca sobre cómo vamos en el tema del comité intersectorial de la libertad de culto, concejal quiero contestarle que esto es un proyecto que se inició hace aproximadamente cinco años encabeza del consejero de paz Wilmer que se encuentra aquí el día de hoy, donde todo se inició con una reunión con dos pastores y esto le fue dando forma, invitamos a más, después invitamos a la iglesia católica y a todos los otros sectores, le presentamos el proyecto al alcalde Hermes Ortiz, el cual muy abiertamente a través de la secretaria del interior y la subsecretaría de desarrollo social nos atendieron, se le dio forma a este proyecto y hoy día a través del CONPES San Gil cuenta con el comité intersectorial de libertad de culto, intersectorial porque queremos vincular a todas las secretarías, llámese de cultura, turismo, de salud, llámese de desarrollo económico por el sector empresarial que se maneja en las iglesias, también queremos contarle que se han pasado propuestas donde queremos a través de esta mesa llegar a los colegios con el fin de fortalecer principios y valores, también con el fin de promover el respeto al derecho fundamental de la libertad de culto, también sirva esta ocasión señor presidente del concejo municipal para que miremos un poquito el municipio de Floridablanca al municipio del Espinal Tolima, al mismo municipio de Pasto, donde existe la oficina de asuntos religiosos como muestra de gratitud al sector religioso de que tenga su propia oficina, donde puedan manejar con una vigencia fiscal en el presupuesto todo el asunto de las actividades por el fortalecimiento y la defensa de la vida, la familia y la sociedad, San Gil ha dado un paso muy importante, el año pasado se creó encabeza de 24 líderes religiosos y en compañía del vicariato de la iglesia católica la creación del comité de libertad de culto, se están haciendo proyectos pues con el fin de dar un impacto y llevar a cabo la defensa fuerte de la ley de la libertad de culto y el rescate del tejido social que hace falta en nuestro municipio. ¿Cómo nos pueden apoyar? Esa es una pregunta sumamente importante, necesitamos un apoyo tanto económico, logístico y un equipamiento para que las iglesias cristianas y este comité pueda llevar a cabo todos estos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 30 de 32

proyectos, quede atenta nota, es necesario que en el municipio de San Gil se cree y se pueda viabilizar la oficina de asuntos religiosos con el fin de ayudar tanto al centro de convivencia, a fortalecer el rescate del tejido social de nuestros muchachos, ayudar a las madres cabeza de hogar, a fortalecer el sector empresarial y los emprendimientos que muchas iglesias tienen, muchos líderes, muchas personas que asisten allí, necesitamos el apoyo aún más en este asunto, esa sería mi respuesta señor concejal. El consejo de paz, si claro se trabaja de una forma mancomunada y esperamos que se creen más comités tanto como el comité ambiental, que también se propuso en una ocasión en el concejo municipal, el comité de movilidad, pues para que desde el consejo de paz, podamos como organismo consultor podamos ayudar a solucionar, mire que la paz es un estado, entonces tenemos que relacionar todo, la paz no es de pronto confrontarnos, si no es solucionar, entonces la invitación es esa al concejo municipal para que sigamos apoyando tanto el consejo de paz como otras entidades que existen ya en el municipio. Vale gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias por su intervención Andrés Barajas. Damos nuevamente, no mentiras nuevamente no, volvemos a saludar nuevamente al padre Robinson Poveda que nos ha sugerido intervenir el día de hoy, entonces le damos el de uso de la palabra.

Interviene el señor **ROBINSON POVEDA:** Quería pues saludar a los honorables concejales y consejeros, agradecerles también por esta oportunidad que nos da para poder estar aquí en esta sesión y también expresar nuestras voces, nuestros sentimientos, todo lo que otros queremos hacer desde el mismo consejo territorial de paz, también como entes que hacemos parte o que representamos algún sector de la comunidad y la sociedad cuando. Cuando al principio muchas veces nos preguntamos sobre qué es la paz y el Papa Juan Pablo II también decía una frase muy bonita que decía "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" y esta frase ya con esto uno responde todo lo demás ¿qué es el desarrollo? el desarrollo es algo muy importante en el cual tanto el estado como la misma sociedad debe buscar en que la dignidad de la persona sea lo principal en todo sentido, el desarrollo que nosotros nos debemos preguntar, por ejemplo, ustedes como concejales, el mismo ente público ¿qué está haciendo para que en la comunidad de San Gil tengamos un desarrollo digno para todas las comunidades? las obras públicas, las escuelas, el mismo hospital, la misma variante ¿Cómo va todo eso? el desarrollo es el nuevo nombre de la paz. La paz también el respeto, el respeto que nos merecemos unos a otros, el respeto siempre desde el diálogo, no desde muchas veces expresar mi ideología, expresar mi sentimiento y que creemos que ese es el verdadero y el del otro no lo es verdadero. La tolerancia, pienso que uno de los valores que más nos hace falta a los colombianos y los Sangileños es la tolerancia, el mismo principio del derecho ¿hasta dónde llega mis derechos? Hasta donde empieza el del otro?, esa es la tolerancia, es el respeto que todo ciudadano siempre nos debemos tener, hay muchos entes públicos y no públicos que trabajan por el bien de la paz, hoy quiero también en nombre del consejo territorial de paz, pero también en nombre de la junta directiva, por ejemplo de La Cometa en la cual aquí esta Lina, la cometa es un ente de la comunidad, de la sociedad que nació con recursos del pueblo para trabajar por el bien y por el desarrollo y por la paz del municipio; creería que también deberíamos mirar la cometa y como poder también apoyarla y ayudarla a salir adelante, porque no tiene recursos públicos y nunca los ira a tener porque eso es una entidad comunitaria, le podrá ayudar, si se le puede ayudar y lo agradecemos que también se pueda hacer, pero quiero alzar la voz también que hablándose del respeto sobre el diálogo, últimamente está circulando

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 32

un video en el cual se dice ¿se robaron a Asoparsa? y al final termina diciendo que La Cometa también, quiero sentar aquí la voz y decir yo como miembro de la junta La Cometa, quiero que no hagan política con La Cometa, porque creo que están haciendo política, ya empezaron a hacer política para empezar a denigrar a alguien y a otro, pero no nos metan La Cometa ahí, la presidenta de la junta de la cometa que es la rectora de la universidad, la doctora Patricia, desde el sector cooperativo, desde la iglesia del sector comercial nosotros queremos que no nos metan La Cometa en eso, sentamos la voz aquí, en este momento lo quiero hacer, eso también es paz, no busquemos la guerra buscando votos, buscando puestos, posicionamientos en la sociedad, hablando mal de uno y de otro y mucho menos de la cometa y por eso lo quiero decir hoy acá y que nos respeten y nos sigan haciendo esas cosas, eso quería también decir y muchas gracias señor presidente, muchas gracias a todos.

PRESIDENCIA: Muchas gracias padre Robinson Poveda director de SEPAS por esta charla que nos acaba de dar esta intervención, entonces nuevamente agradecerle a todos los consejeros territoriales de paz de aquí del municipio de San Gil por su intervención, por aceptar la invitación el día de hoy a nuestro recinto municipal, entonces no nos queda más si no en compañía de todos los honorables concejales darle su agradecimiento por acompañarnos el día de hoy, muchas gracias a ustedes, señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO LA COMISIÓN RESPECTIVA Y

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTO DE ACUERDO

SECRETARIA: Quinto punto, distribución de proyecto de acuerdo a la comisión respectiva y sexto punto, asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo. Presidente no tenemos ningún proyecto radicado en la secretaría.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, continuamos.

7. LECTURA DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Séptimo punto, lectura de documento y comunicaciones. Hasta el momento tenemos sólo una comunicación del SECOP II, donde se les informa que hasta el 31 hay plazo para subir bienes y rentas, actualizar la información y adicionalmente que desde el 17 de mayo hasta el 25 no hay el servicio de plataforma, entonces para que tengan al día y lo tengan presente en las fechas. No hay otro documento ni comunicación presidente.

PRESIDENCIA: No hay documentos el día de hoy, por favor continuamos con el orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en proposiciones y asuntos varios, quiero pedirles el favor honorables concejales que se encuentre en el recinto del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 32

concejo, el señor Willinton Ortega para que por favor lo escuchen un momento a la parte de afuera, no los deje ir don Willinton. Tiene el uso de la palabra la honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente por el uso de la palabra, presidente lo que sucede es que la semana pasada se llevó a cabo en la cámara de comercio una presentación de la veeduría de las principales obras que se están efectuando en la región, como infortunadamente esta veeduría se cruzó con la sesión que estuvimos adelantando en su momento y no pudimos escuchar la totalidad de la presentación efectuada, muy amablemente los concejales que estuvimos nos tomamos la vocería de pedirles que participará activamente en una sesión del concejo municipal, creo que pues se comunicaron con el presidente también, pero me gustaría saber si efectivamente se programó para el 26 de mayo como quizás se habló previamente con la cámara de comercio. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Cindy Brissette Vargas, si está programada para el 26 a las 8:00 a.m. Muchas gracias doctora Cindy, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Gracias presidente, es para ratificar la invitación que me hace Cindy, pero también me gustaría para que por favor corriéramos traslado invitar, por ejemplo, a los diferentes actores como es los contratistas de CONCAI, los contratistas del hospital y cada una de las obras que vamos a mirar ese día, le agradezco mucho señor presidente, gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Edison Rangel, recordándoles honorables concejales la sesión del día viernes 19 de mayo del 2023 a las 8:00 de la mañana, tema gestión y acciones que se han realizado para darle cumplimiento al plan maestro de la movilidad del municipio de San Gil, también tenemos la participación de la policía de carreteras.

Honorables concejales no siendo más por el día de hoy, siendo las 11:20 de la mañana damos por terminado y culminado la sesión del día de hoy. Muchas gracias y feliz tarde para todos.


ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
 Presidente Concejo Municipal


OLGALILIA FLOREZ LEON
 Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Angie Vanesa Patiño Rueda
 Auxiliar